

# Guía Docente

Modalidad Presencial

## Cuidados de Enfermería en Patologías Bucodentales

Curso 18/19

**G**rado en Enfermería



**UCAV**

[www.ucavila.es](http://www.ucavila.es)





<b>Nombre:</b>	CUIDADOS DE ENFERMERÍA EN PATOLOGÍAS BUCODENTALES
<b>Carácter:</b>	OPTATIVA
<b>Código:</b>	30304GN
<b>Curso:</b>	3º
<b>Duración (Semestral/Anual):</b>	SEMESTRAL
<b>Nº Créditos ECTS:</b>	3
<b>Prerrequisitos:</b>	NINGUNO
<b>Responsable docente:</b>	FRANCISCO JAVIER PÉREZ ANTONA MÉDICO ESTOMATÓLOGO. ESPECIALISTA UNIVERSITARIO EN ODONTOLOGÍA COMUNITARIA ESPECIALISTA UNIVERSITARIO EN ODONTOLOGIA LEGAL
<b>mail:</b>	fjavier.perez@ucavila.es
<b>Departamento (Área Departamental):</b>	ENFERMERÍA
<b>Lengua en la que se imparte:</b>	CASTELLANO
<b>Módulo:</b>	MÓDULO V: OPTATIVAS
<b>Materia:</b>	CUIDADOS DE ENFERMERIA EN PATOLOGIAS BUCODENTALES



### 2.1. COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería.
- Comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural.
- Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.

- Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.
- Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad.
- Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.
- Conocer el código ético y deontológico de la enfermería española, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.
- Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.
- Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.

## 2.2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- B.41. Adquirir las habilidades que permitan explorar los signos clínicos, poner en práctica técnicas y cuidados propios de enfermería en patologías bucodentales. Conocer los principales medicamentos y las vías de administración utilizados en odontología.
- Realización en laboratorio de prácticas en salud bucodental. Exploración de la cavidad oral y realización de la historia clínica bucodental (odontograma): 2 horas. Realización encuesta de hábitos higienico-dietéticos en salud oral: 0,5 horas.

### 2.3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Planificar los cuidados de Enfermería.
- Integración en el equipo de salud para la planificación, ejecución y evaluación del plan de cuidados.
- Habilidad para aplicar los métodos y procedimientos necesarios y para identificar los problemas de salud y establecer plan de cuidados.

### 4.1. PROGRAMA

Tema 1: Salud bucodental: historia, normativa sanitaria. El papel de la enfermería en la salud bucodental.

Tema 2: La boca: funciones y estructura

Tema 3: Fisiología de la masticación y estructuras implicadas en la misma

Tema 4: El diente: Función, anatomía, número y tipos de dientes

Tema 5: Erupción dental. Proceso eruptivo normal y patológico. Intervención de enfermería.

Tema 6: Anomalías de la dentición. Estructura, color y número

Tema 7: Maloclusión. Prevención, intervenciones de enfermería

Tema 8: La exploración clínica de la cavidad oral, técnicas

Tema 9: Placa bacteriana, mecanismos de control. Cuidados de enfermería

Tema 10: Caries dental: etiología, prevención y control. Tratamiento. Cuidados de enfermería

Tema 11: El flúor como prevención de la caries. Intervención de enfermería

Tema 12: Dieta: nutrición y salud oral. Cuidados de enfermería

Tema 13: Higiene bucodental: concepto, cepillado dental. Limpieza de la lengua. Atención de enfermería

Tema 14: Enfermedad periodontal: etiología. Cuidados de enfermería

Tema 15: Patología de la mucosa oral. Lesiones en los tejidos blandos de la boca

Tema 16: Patología lingual

Tema 17: Urgencias odontológicas: traumatismos dentales e infecciones odontógenas

Tema 18: Cuidados bucodentales en la embarazada.

Tema 19: Cuidados orales en la dentición en geriatría

Tema 20: La atención odontológica en el Estado español

#### 4.2. BIBLIOGRAFÍA

- CUENCA SALA E, MANAU C. Odontología preventiva y comunitaria. Barcelona, Masson, 2002
- ASH MM, NELSON SJ. Anatomía, fisiología y oclusión dental. Madrid, Elsevier España, 2003
- BAGAN JV. Medicina Oral. Masson 2005
- SALMERON-ESCOBARJI. Antibiotic prophylaxis in Oral and Maxillofacial surgery. Med Oral Patol Oral Cir Bucal 2006;11: E292-296
- VARELA M. Problemas Bucodentales en pediatría. Madrid, Ergon, 2008
- BULLON FERNANDEZ P, MACHUCA G. Tratamiento odontológico en pacientes especiales. Madrid, Normon, 2004.



La asignatura se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas generales, que se aplicarán diferencialmente según las características propias de la asignatura:

Relación de actividades (Facultad de Ciencias y Artes):

- **Exposición:** el profesor desarrollará, mediante clases magistrales y dinámicas los contenidos recogidos en el temario, que podrán haber sido puestas

previamente a disposición del alumno en forma de fotocopias o a través de la plataforma virtual.

- **Estudio de casos:** consistirán en realizar comentarios de artículos de revistas científico-técnicas en inglés y en castellano. Realización de un breve resumen y/o responder a un cuestionario propuesto por el profesor.
- **Reflexión grupal:** al finalizar cada una de las exposiciones temáticas por parte del profesor, se llevará a cabo un análisis y reflexión sobre lo expuesto que permita al alumno individualizar contenidos y aplicarlos a su desarrollo personal. También servirá para determinar el trabajo personal y grupal correspondiente.
- **Tutorías personalizadas:** El profesor pondrá a disposición del alumno un tiempo para que éste pueda plantear cuantas dudas le surjan en el estudio de la materia, pudiendo el docente ilustrar sus explicaciones por medio de ejemplos y cualquier otra orientación de interés para el alumno.
- **Estudio del alumno**
- **Actividades de evaluación**

La evaluación es un componente fundamental de la formación del alumno. Está compuesta por un examen final escrito y la evaluación continua, que consta de ejercicios y actividades evaluables. Se realizara un examen parcial, no liberatorio, y la evaluación de trabajos y asistencia y participación en clases, seminarios y tutorías.

La evaluación de esta asignatura se realiza mediante la media del examen final, valorado en un 70%, el examen parcial, valorado en un 20% y la realización de un trabajo obligatorio individual con valor de un 10%.

➤ Examen final, 70 % de la nota

La superación de dicho examen constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá tener en el examen al menos un 5 para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso. El alumno dispondrá de dos convocatorias de examen por curso académico.



No se guardará la nota del examen, si éste estuviera aprobado, para una convocatoria posterior.

Examen parcial, 20% de la nota

El alumno deberá tener en el examen al menos un 6 para poder realizar la ponderación de notas.

➤ Trabajo obligatorio ,10% de la nota

La superación del trabajo constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá tener en el trabajo al menos un 5 para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso. En el caso de tener el trabajo obligatorio superado y no aprobar el examen, se guardará su nota hasta la segunda convocatoria de examen perteneciente al curso académico actual.

No se admitirán trabajos fuera de la fecha límite de entrega, que será comunicada al alumno con suficiente antelación. Con la no presentación del trabajo obligatorio se considerará suspensa la asignatura, independientemente de la nota obtenida en el examen.

EJERCICIOS Y ACTIVIDADES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Trabajo obligatorio	10%
Exámenes parciales	20%
Examen final escrito	70%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>

6



Apoyo tutorial

Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un equipo docente encargado de acompañar al alumno durante toda su andadura en el proceso formativo, prestando una atención personalizada al alumno. Las dos figuras principales son:

**Profesor docente:** encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio de la asignatura.

**Tutor personal o de grupo:** asignado al alumno al iniciar los estudios de Grado y que orienta al alumno tanto en cuestiones académicas como personales.

**Horario de Tutorías del profesor docente:** martes de 17 a 18 h.

7



Horario de la asignatura

**Horario de la asignatura:**

**LUNES de 16 a 18 h.**

**De 19 a 20 h.**

**Las sesiones** se desarrollarán según la siguiente tabla, en la que se recogen el calendario de temas y las actividades de evaluación:

CONTENIDOS	ACTIVIDADES Y EVALUACIÓN
1ª y 2ª semana	
Presentación y Tema 1,2,3	
3ª-4ª -5ª semana	
Temas 4,5,6,7	

6 <sup>a</sup> -7 <sup>a</sup> -8 <sup>a</sup> semana	
Temas 8,9,10,11	Al final de la 7 <sup>a</sup> semana se hará un parcial de los temas vistos.
9 <sup>a</sup> -10 <sup>a</sup>	
Temas 12,13,14	En esta semana se entregará el trabajo individual.
11 <sup>a</sup> -12 <sup>a</sup> semana	
Temas 15,16,17	Realización de las prácticas.
13 <sup>a</sup> - 14 <sup>a</sup> semana	
Temas 18,19	Defensa y valoración de los trabajos realizados.
15 <sup>a</sup> semana	
Tema 20.	Examen final